

Pedro Sánchez recibió a González Urrutia en La Moncloa este #12Sep

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, recibió este jueves 12 de septiembre en el Palacio de La Moncloa, a Edmundo González Urrutia, quien está en calidad de asilo en la nación ibérica.

[Sánchez](#), quien estuvo en China realizando una visita de Estado, había indicado que entre jueves o viernes recibiría a González Urrutia para conversar. Este encuentro, además se da en el marco de la resolución no vinculante aprobada por el Gobierno de España en la que se exhorta al jefe de Gobierno ibérico a reconocer al venezolano como presidente electo.

«Doy una cálida bienvenida a nuestro país a Edmundo González, a quien acogemos mostrando el compromiso humanitario y la solidaridad de España con los venezolanos», afirmó Sánchez en sus redes sociales.

De acuerdo con información de la agencia EFE, Sánchez garantizó a González Urrutia de que España continuará trabajando a favor de la democracia en el territorio venezolano, así como en fomentar el diálogo y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El Congreso de España aprobó el [miércoles 11 de septiembre](#) el reconocimiento como presidente electo de Venezuela al aspirante presidencial opositor, Edmundo González Urrutia, a pesar de la negativa del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), actualmente en el poder representado por Pedro Sánchez.

La iniciativa, que fue presentada por la bancada del Partido Popular (PP) fue respaldada en la Cámara Alta por Vox, UPN, Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), con lo que se logró la mayoría de 177 escaños a favor de considerar a González Urrutia como presidente electo versus 164 votos en contra y una abstención, la del exministro de Transporte, José Luis Ábalos.

El texto aprobado especifica que este «reconocimiento se basa en la reiterada negativa de las autoridades electorales venezolanas a publicar los resultados en tiempo y forma, la publicación por

parte de la oposición del 83.5 % de las actas verificables que demuestran un categórico resultado electoral, y los pronunciamientos oficiales de instituciones internacionales como el Centro Carter, Naciones Unidas, y el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Seguridad, el español Josep Borrell».

Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez indicó que no reconocería en esa figura a González Urrutia.

En respuesta a la medida del Parlamento español, el presidente de la Asamblea Nacional, [Jorge Rodríguez](#), exigió al mandatario Nicolás Maduro romper relaciones consulares y comerciales con el gobierno de España. La medida es en respuesta a la decisión del Parlamento de la nación Europea de desconocer los resultados de las presidenciales del 28 de julio.

El presidente del Legislativo, Jorge Rodríguez, señaló en una sesión ordinaria celebrada este 11 de septiembre, que a través de una resolución se propondrá al Ejecutivo venezolano cesar los vuelos y todas las actividades de empresas españolas.

«La declaración del Parlamento español es el equivalente a una declaración de guerra al pueblo y al gobierno de Venezuela», exclamó Rodríguez, al tiempo que ordenó a la Comisión Permanente del Política Exterior del Parlamento hacer una resolución «perentoria» en el que se eleve la petición al mandatario Nicolás Maduro.

Con información de TalCual